

LA COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES – CRC CERTIFICA:

Que el portal web la Comisión de Regulación de Comunicaciones <https://www.crccom.gov.co/> cumple con la norma técnica de accesibilidad web NTC 5854 en sus cuatro principios:

1. **Perceptible:** La información y los componentes de la interfaz de usuario deben ser presentados a los usuarios de modo que puedan percibirlos, en niveles de conformidad A y AA.
2. **Operable:** Los componentes de la interfaz de usuario y la navegación deben ser operables, en niveles de conformidad A y AA.
3. **Comprensible:** La información y el manejo de la interfaz de usuario debe ser comprensible, en niveles de conformidad A y AA.
4. **Robusto:** El contenido debe ser suficientemente robusto como para ser interpretado de forma fiable por una amplia variedad de agentes de usuario, incluyendo las ayudas técnicas, en niveles de conformidad A.

Se ha aplicado el cumplimiento de la norma NTC 5854 con sus distintos niveles de conformidad en el portal de La Comisión de Regulación de Comunicaciones en temas como: formularios de descarga, información en audio y video, acceso desde dispositivos móviles, consultas a bases de datos, servicios de interacción, trámites y servicios en línea, entre otros.

Se firma el presente certificado a la fecha 31 de julio de 2024.



INGRID PICON CARRASCAL

Coordinadora de Tecnologías y Sistemas de Información